

## III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**1655** *Resolución de 13 de febrero de 2017, de la Secretaría General de Pesca, por la que se corrigen errores en la de 23 de enero de 2017, por la que se publican los precios de activación para el año 2017, del mecanismo de almacenamiento previsto en la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 23 de enero de 2017, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican los precios de activación para el año 2017, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 29, de fecha 3 de febrero de 2017, se procede a subsanarlos mediante las oportunas rectificaciones:

En la página 8060, donde dice:

«Denominación Anexo II Reglamento 1379/2013	Denominación Científica	Código FAO	Código Nomenclatura Combinada Reglamento (UE) 1001/2013	Presentación	Precios de activación 2017 (euros por kilogramo)
Jureles Talla 2.	<i>Trachurus spp.</i>	JAX	030245	Fresco o refrigerado.	0,39
Jureles Talla 4.	<i>Trachurus spp.</i>	JAX	030245	Fresco o refrigerado.	0,40
Jureles Talla 5.	<i>Trachurus spp.</i>	JAX	030245	Fresco o refrigerado.	0,70»

Debe decir:

«Denominación Anexo II Reglamento 1379/2013	Denominación Científica	Código FAO	Código Nomenclatura Combinada Reglamento (UE) 1001/2013	Presentación	Precios de activación 2017 (euros por kilogramo)
Jureles Talla 2.	<i>Trachurus spp.</i>	JAX	030245	Fresco o refrigerado.	0,60
Jureles Talla 4.	<i>Trachurus spp.</i>	JAX	030245	Fresco o refrigerado.	0,25
Jureles Talla 5.	<i>Trachurus spp.</i>	JAX	030245	Fresco o refrigerado.	0,30»

Madrid, 13 de febrero de 2017.—El Secretario General de Pesca, Alberto López-Asenjo García.